



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

EXP-UNC: 0030051/2012

VISTO:

La solicitud presentada por el Profesor LUIS SÁNCHEZ (D.N.I N° 22.234.013) para que se nombre a la alumna ÉRIKA BOCANOVICH (D.N.I N° 33.082.654) como Ayudante Alumna de la asignatura PRÁCTICAS ETIMOLÓGICAS DEL LATÍN A LAS LENGUAS MODERNAS (fs. 1),

Y CONSIDERANDO:

Que si bien se han vencido los plazos para presentar las solicitudes para realizar ayudantías, el Prof. Sanchez destaca el buen desempeño académico de la alumna,

Las reglamentaciones vigentes,

El despacho de la Comisión de Reglamento y Vigilancia de este Honorable Cuerpo,

Y el tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Autorizar la inscripción de la alumna ÉRIKA BOCANOVICH (D.N.I N° 33.082.654) como Ayudante Alumna de la asignatura PRÁCTICAS ETIMOLÓGICAS DEL LATÍN A LAS LENGUAS MODERNAS.

Art. 2°.- Instruir a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Lenguas a que realice la inscripción de la alumna Bocanovich.

Def



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

EXP-UNC: 0030051/2012

Art. 3º.- Comuníquese, pase a la SAE y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DOCE.

Mgtr. DOLORES TREBUCCO
Secretaría H.C.D.
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dra. SILVIA N. BAREI
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°



235